EXPTE. D- 4706 /22-23

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el Pre Foro de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires a realizarse el 29 de noviembre de 2022 en el Teatro Argentino de la ciudad de La Plata. La organización y convocatoria es realizada con el impulso del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, los Ministerios de Ambiente y de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, con el apoyo del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH UNESCO).

JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs.

FUNDAMENTOS

EXPTE. D- 4706 /22-23

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés provincial el Pre Foro de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires a realizarse el 29 de noviembre de 2022 en el Teatro Argentino de la cuidad de La Plata.

En marzo de 2023, Argentina será la sede del III Foro Mundial de Derechos Humanos en el marco cuarenta aniversario desde el retorno a la democracia en nuestro país y contará con la participación de más de noventa países, cientos de organizaciones de la sociedad civil de todo el planeta y miles de activistas, ciudadanas y ciudadanos.

Los Foros Mundiales de Derechos Humanos constituyen espacios de debate público sobre los derechos humanos en el mundo, los principales avances y desafíos centrados en el respeto a la diversidad, la participación social, la reducción de las desigualdades y la promoción de la equidad y la inclusión social. Constituye una instancia de participación de los Estados y la sociedad civil (movimientos sociales, organismos e instituciones), en la cual se debaten los temas de la agenda de DDHH.

El Foro es una importante plataforma de intercambio, diálogo, comprensión mutua y colaboración en torno a la interrelación entre los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho. Está concebido para aproximar e integrar organizaciones nacionales, regionales e internacionales con compromiso en la vigencia de los derechos humanos.

Los Pre Foros de Derechos Humanos son instancias que preceden a la realización del Foro Mundial y tienen lugar en diversas regiones del país y a nivel internacional con el fin de promover su federalización, la cooperación horizontal, democratizar los debates, dialogar e intercambiar conocimientos para la elaboración de propuestas de acción para el futuro en reaseguro de la democracia.

El Pre Foro Provincia de Buenos Aires es el cuarto Pre Foro nacional. Se realiza con el impulso del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, los Ministerios de Ambiente y de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, con el apoyo del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH UNESCO).

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Tendrá lugar el martes 29 de noviembre 2022 en el Teatro Argentino, ciudad de La Plata, Bs.As. En el Pre Foro se abordarán los principales temas de la agenda de derechos humanos. El debate será en torno a cuatro ejes temáticos específicos:

- Políticas de memoria, verdad, justicia y garantía de no repetición. Negacionismo y lawfare;

-Ambiente y Desarrollo Sostenible;

-Fuerzas de seguridad y DDHH. Violencia institucional y seguridad democrática;

-Políticas culturales y DDHH.

El Pre Foro es un espacio abierto, plural y diversificado de participación social, por lo que contará con la participación de movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil, reparticiones gubernamentales, académicas, grupos de investigación y afines, entre otros, para la reflexión conjunta, el intercambio de experiencias, la articulación, la formación de redes y de movimientos.

Debe destacarse, que las recomendaciones y propuestas que emerjan como conclusiones de estos encuentros previos confluirán en el FMDH23 (Foro Mundial de Derechos Humanos 2023)

La realización del Pre Foro es una propuesta congruente con la decisión de adoptar políticas públicas activas para ampliar los derechos fundamentales de los ciudadanos y continuar democratizando los debates y la elaboración de propuestas de acción. Es una importante plataforma de intercambio en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires donde se aspira a actualizar el diagnóstico de situación sobre los principales avances y desafíos en materia de Derechos Humanos.

Por ello y por la importancia que representa el Pre Foro entendemos valioso y necesario el reconocimiento de interés provincial por parte da la Honorable Legislatura como símbolo del compromiso irrenunciable con la defensa de los Derechos Humanos.

EXPTE. D- 4706/22-23

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs.